



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais

(Country: - Pays:)

REPUBLICA DE COLOMBIA

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En

(At: - A:)

BOGOTA D.C.

El

(On: - Le:)

1/6/2010 10:15:57 AM

Por

(By:)

APOSTILLA

The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

Nº

(Under Number: - Sous le numéro:)

AKBG1015572307

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GUSTAVO ADOLFO PUENTES GARCIA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PROPANDINA S.A.

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 4

(Number of pages: - Nombre de pages:)

1016935434595744

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



01



* 8 8 3 5 7 8 4 9 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

22 DE DICIEMBRE DE 2009 HORA 16:27:39

R027166768

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S A Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA PROPANDINA S A

SIGLA : PROPANDINA S A

N.I.T. : 860004902-7

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00018950 DEL 28 DE ABRIL DE 1972

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 47 NO 12A 45

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : orlando.rincon@propandina.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 47 NO 12A 45

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : orlando.rincon@propandina.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.7173, NOTARIA 5A. DE BOGOTA, EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.957, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 1.958, BAJO EL NO.39027 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD, LIMITADA, DENOMINADA "PAPELERIA FAENZA LIMITADA".

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD ANTES CITADA SE CONSTITUYO PARA CONTINUAR LA EMPRESA QUE CONFORMABA EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD "TIPOGRAFIA FAENZA LIMITADA" CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1045 OTORGADA EN LA NOTARIA 3A. DE BOGOTA EL 8 DE ABRIL DE 1.948, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE ABRIL DE 1.948 BAJO EL NUMERO 18165 DEL LIBRO RESPECTIVO, SOCIEDAD QUE SE HALLABA DISUELTA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO.3691 NOTARIA 14 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 2 DE JULIO DE 1.993, INSCRITA EL 29 DE JULIO DE 1.993 BAJO EL NO.414.208 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PAPELERIA FAENZA - S.A. POR EL DE: DISTRIBUIDORA FAENZA S.A. Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA FAENZA S.A. E INTRODUJO OTRAS REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2693 DE LA NOTARIA 49 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 964846 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: DISTRIBUIDORA FAENZA S.A. FAENZA S.A, POR EL DE: PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S. A. Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA PROPANDINA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 2356 DE LA NOTARIA 21 DE BOGOTA DEL 12 DE JUNIO DE 1987, INSCRITA EL 18 DE JUNIO DE 1987 BAJO EL NO. 213579 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE " PAPELERIA FAENZA S.A. " E INTRODUJO OTRAS REFOR - MAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3565 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2005 DE LA NOTARIA 49 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 1031022 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S. A. Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA PROPANDINA S. A. ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE PAPELES DE PAPELES ANDINA LTDA DISPANDINA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA DISPANDINA LTDA O SIMPLEMENTE DISPANDINA LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2180	10-IV-1.963	5A. BOGOTA	24-IV-1.963 56854
4977	24-IX-1.970	9A. BOGOTA	10-II-1.971 88751
339	11-II-1.971	9A. BOGOTA	26-VII-1.971 90947
6716	3-XII-1.971	9A. BOGOTA	20-XII-1.971 93173
6685	30-IX-1.974	6A. BOGOTA	31-X-1.974 22081
6877	30-XII-1.975	9A. BOGOTA	25-II-1.976 33868
62	19-I-1.980	7A. BOGOTA	29-I-1.980 80719
771	27-II-1.990	21A. BOGOTA	25-V-1.990 295274
2088	8-V-1.990	21A. BOGOTA	25-V-1.990 295274
5737	8-XI-1.990	21A. BOGOTA	310524-19-XI-1.990
3691	2- VII-1..93	14 STAFE BTA.	414.208 -29-VII- 1993

CERTIFICA:

0003565	2005/12/29	00049 BOGOTA D.C.	01031022	2005/12/30
0003393	1997/08/29	00049 BOGOTA D.C.	00605569	1997/10/08
0003363	1998/09/22	00049 BOGOTA D.C.	00651643	1998/10/02
0001533	2000/06/28	00049 BOGOTA D.C.	00735816	2000/07/06
0002693	2004/10/25	00049 BOGOTA D.C.	00964846	2004/12/01
0000810	2008/04/11	00049 BOGOTA D.C.	01205780	2008/04/15
0001706	1997/05/15	00049 BOGOTA D.C.	00594557	1997/07/24
0003361	2000/12/20	00049 BOGOTA D.C.	00758359	2000/12/27
	2000/12/26	10000 BOGOTA D.C.	00759237	2001/01/02

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2056 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A) TODAS LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, FINANCIERAS Y COMERCIALES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA, TIPOGRAFICA, LITOGRAFICA, FLEXOGRAFICA, EDITORIAL Y EMPAQUES, LA FABRICACION DISTRIBUCION, VENTA, AGENCIA CORTE Y CONVERSION DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

22 DE DICIEMBRE DE 2009 HORA 16:27:39

R027166768

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

ROLLOS DE PAPEL Y DE BOLSAS DE PAPEL, PRODUCTOS MANUFACTURADOS DE PAPEL CELOGAN, POLIETILENO Y POLIPROPILENO, ASI COMO DE ARTICULOS Y MATERIAL DE PAPELERIA, CARTONERIA, LIBRERIA, ENCUADERNACION, IMPRENTA TIPOGRAFIA, Y SUS DERIVADOS, Y LA EXPLOTACION ECONOMICA DE ESTOS RENGLONES; B) LA IMPORTACION, EXPORTACION Y LA COMPRA Y VENTA EN LOS MERCADOS NACIONALES DE ESTOS ARTICULOS Y PRODUCTOS, DE MATERIA PRIMA, DE MAQUINARIA Y EQUIPO, REPUESTOS Y ACCESORIOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INDUSTRIA QUE CONSTITUYE EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. C) LA REPRESENTACION DE FIRMAS INDUSTRIALES O COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS EN TODO LO RELACIONADO CON EL NEGOCIO QUE CONSTITUYE SU OBJETO SOCIAL; D) LA EXPLOTACION DE PRIVILEGIOS CONCESIONES Y PATENTES, LA REPRESENTACION, DISTRIBUCION Y AMORTIZACION DE MERCANCIAS EN GENERAL, E) ADQUIRIR, POSEER, ENAJENAR ACCIONES, BONOS, CERTIFICADOS Y OTROS TITULOS VALORES SIMILARES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, BANCOS, CORPORACIONES FINANCIERAS FONDOS DE AHORRO DE INVERSION OFICIALES, SEMIOFICIALES O PRIVADOS. F) ADQUIRIR, POSEER, ENAJENAR Y DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SE REQUIERAN PARA LOS FINES ANTERIORES; G) PARTICIPAR--- EN ASOCIACIONES O FUNDACIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE TENGAN POR-- OBJETO CUALQUIER FIN DE BENEFICIO SOCIAL; H) FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS COMPAÑIAS QUE TENGAN OBJETIVOS IDENTICOS, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, I. GRAVAR SUS BIENES Y CELEBRAR OPERACIONES DE MUTUO CON O SIN GARANTIA DESTINADAS A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES INDUSTRIALES Y COMERCIALES; Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS QUE SIRVAN DE MEDIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. J. AVALAR OBLIGACIONES PROPIAS, DE COMPAÑIAS VINCULADAS Y DE TERCEROS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$2,356,000,000.00

NO. DE ACCIONES:235,600,000.00

VALOR NOMINAL :\$10.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$2,311,999,970.00

NO. DE ACCIONES:231,199,977.00

VALOR NOMINAL :\$10.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$2,311,999,970.00

NO. DE ACCIONES:231,199,977.00

VALOR NOMINAL :\$10.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000SIN DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE

MAYO DE 2006 , INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01056283 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON SANCHEZ CORTEZ HENRY	C.C.00016674983
SEGUNDO RENGLON OSPINA MARIA VICTORIA URIBE DE	C.C.00031251631
TERCER RENGLON HOLGUIN TORO GUILLERMO JAIME	C.C.00016600323

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000SIN DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE MAYO DE 2006 , INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01056283 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON MONTAÑO CUEVAS EDUARDO	C.C.00016621875
SEGUNDO RENGLON ORDUZ BOHORQUEZ MARIA ALIX	C.C.00031282888
TERCER RENGLON HOLGUIN MORA OSCAR JAVIER	C.C.00010478609

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON: EL GERENTE Y TRES (3) SUPLENTE(S) DE ESTE.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS : ****

QUE POR ACTA NO. 0000176 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 31 DE JULIO DE 2008 , INSCRITA EL 25 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01237055 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE CARVAJAL VALLI ALEJANDRO	C.C.00016714580
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE RINCON VARGAS JULIO ORLANDO	C.C.00079131149

QUE POR ACTA NO. 0000082 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 24 DE MARZO DE 1999 , INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00679640 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE OCAMPO GAVIRIA ALFONSO	C.C.00014964917
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE PINZON CALLE GERMAN	C.C.00019075628

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: DENTRO DE LOS LIMITES Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, SON FUNCIONES DEL GERENTE DE LA COMP AÑ IA: A) REPRESENTAR A LA COMP AÑ IA COMO PERSONA JURIDICA. B) ACTUAR EN NOMBRE DE LA COMP AÑ IA Y MANEJAR SUS NEGOCIOS; C) CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA COMP AÑ IA HASTA UNA CUANTIA EQUIVALENTE A MIL CIENTO SETENTA (1170) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES; D) CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS O RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA; E) TRANSIGIR, COMPROMETER Y ARBITRAR ASUNTOS LITIGIOSOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA COMP AÑ IA; F) COMPARECER EN REPRESENTACION DE LA COMP AÑ IA ANTE LAS AUTORIDADES POLITICAS, JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS Y DE POLICIA, POR SI



01



* 8 8 3 5 7 8 5 1 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

22 DE DICIEMBRE DE 2009

HORA 16:27:39

R027166768

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

O POR MEDIO DE APODERADOS A QUIENES INVISTA DE LAS FACULTADES QUE SEAN CONDUCENTES. G) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUYO NOMBRAMIENTO NO HAYA SIDO RESERVADO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O A LA JUNTA DIRECTIVA. H) ENAJENAR TERRENOS DE LA COMPAÑIA, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. SI LA OPERACION DE ENAJENACION INVOLUCRA TODOS O SUSTANCIALMENTE TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑIA, SE REQUIERE DE AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; I) ENAJENAR MAQUINARIA, EQUIPOS INDUSTRIALES DE LA COMPAÑIA Y OTROS ACTIVOS FIJOS DISTINTOS A TERRENOS, CUANDO LA CUANTIA DE LA OPERACION NO SOBREPASE EL EQUIVALENTE A CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. SI LA OPERACION DE ENAJENACION SOBREPASA ESE LIMITE EL GERENTE REQUIERE AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO LA ENAJENACION NO COMPRENDA TODOS O SUSTANCIALMENTE TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑIA, EVENTO EN EL CUAL EL GERENTE REQUIERE AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. J) GRAVAR BIENES RAICES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE LA COMPAÑIA CUANDO LA CUANTIA DE LA OPERACION NO SOBREPASE EL EQUIVALENTE A CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. SI LA OPERACION DE GRAVAMEN EXCEDE ESE LIMITE, EL GERENTE REQUIERE AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA SIEMPRE Y CUANDO EL GRAVAMEN NO COMPRENDA TODOS O SUSTANCIALMENTE TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑIA, EVENTO EN EL CUAL EL GERENTE REQUIERE AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; K) OTORGAR FIRMAR, NEGOCIAR, ENDOSAR, PAGARES, LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, LIBRANZAS, BONOS, ORDENES DE PAGO Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DOCUMENTOS CIVILES, ASI COMO TENER, OTORGAR, DESCARGAR, ENDOSAR, NEGOCIAR, AVALAR, CANCELAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CONSIGNAR ESOS MISMO (SIC) DOCUMENTOS POR SI O A TRAVES DE LAS PERSONAS QUE DESIGNE. 11) AUTORIZAR LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y DESIGNAR LAS PERSONAS PARA QUE CON FIRMA CONJUNTA DE POR LO MENOS DOS DE ELLAS PUEDAN GIRAR Y MANEJAR TALES CUENTAS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y OTROS TITULOS VALORES Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO NEGOCIABLE O CIVIL, OBRANDO EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA; M) SUPERVIGILAR LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA, ASI COMO TODAS LAS AREAS DE LA COMPAÑIA; N) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA PLENAMENTE INFORMADA DE LOS NEGOCIOS Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA. AUTORIZAR O EFECTUAR ADQUISICIONES DE TERRENOS EN CUANTIA NO SUPERIOR O CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES Y AUTORIZAR O EFECTUAR ADQUISICIONES DE OTROS ACTIVOS FIJOS DISTINTOS DE TERRENOS EN CUANTIA NO SUPERIOR A CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES; O)DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE DEBAN ATENDER LAS DIFERENTES AREAS DE LA COMPAÑIA, CREAR Y SUPRIMIR

CARGOS, DETALLARLES FUNCIONES, DESIGNAR LAS PERSONAS QUE DEBÁN OCUPARLOS, SEÑALARLES REMUNERACION, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE TRABAJO; P) OTORGAR PODERES ESPECIALES QUE A SU JUICIO SEAN NECESARIOS; Q) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO; R) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EL INVENTARIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA EJERCICIO, ACOMP AÑ ADO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LA LEY Y DE UN INFORME SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000032 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE MARZO DE 2004 , INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00934378 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T.08600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008 , INSCRITA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01261857 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL BELTRAN AVILA DIANA EDITH	C.C.01030523541
REVISOR FISCAL SUPLENTE GALINDO GAONA MILI JASBLEIDE	C.C.00053061267

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. A N- 11875 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1.990, INSCRITA EL 24 DE ENERO DE 1.991 BAJO EL NO. 315.895 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTACION LEGAL DE BOGOTA D.C. DEL 29 DE OCTUBRE DE 2003 , INSCRITO EL 30 DE OCTUBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00904645 DEL LIBRO IX , SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S A Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA PROPANDINA S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE FEBRERO DE 2007 , INSCRITO EL 27 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01140836 DEL LIBRO IX , COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- CARVAJAL INTERNACIONAL S.A.

DOMICILIO : CALI (VALLE DEL)

- 1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

QUE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE JUNIO DE 1999 , INSCRITO EL 16 DE JUNIO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00684238 DEL LIBRO IX , COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- PRODUCTORA DE PAPEL S.A. PROPAL S.A.

DOMICILIO : CALI (VALLE DEL)

QUE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA



01



* 8 8 3 5 7 8 5 2 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

22 DE DICIEMBRE DE 2009

HORA 16:27:39

R027166768

PAGINA: 4 de 4

SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

****ACLARACION SITUACION DE CONTROL****

SE ACLARA QUE EL REGISTRO NO. 904645 DEL LIBRO IX DE GRUPO EMPRESARIAL TAMBIEN EJERCE SITUACION DE CONTROL.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA

MATRICULA NO : 00018951 DE 28 DE ABRIL DE 1972

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S A

MATRICULA NO : 01049040 DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2000

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a:

EUSEBIO ANDRES MAURICIO CARBO ABELLO

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

23 DIC. 2009